



DECRETO ALCALDICIO N°: 5408

DOÑIHUE, 29 de Octubre del 2014.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.
- 2.- El presupuesto municipal vigente año 2014 para el área de Asistencia Social, asignados a la Sede Municipal de Lo Miranda.
- 3.- Los antecedentes expuestos en la Nota N°1 en el presente Decreto Alcaldicio.

VISTOS:

- 1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido
- 2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 3.- La visación del profesional competente del Departamento Social de la Sede Municipal de Lo Miranda.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y regularícese la asignación de las siguientes ayudas asistenciales, otorgadas en el mes de Octubre del presente año, gestionado via Sede Lo Miranda.
- 2.- Apruébese y regularícese las siguientes Becas Municipal, Programa ayuda de estudios superiores, beneficiados de la Localidad de Lo Miranda, comuna de Doñihue, Gestionado via Sede Lo Miranda.
- 3.- Imputese al ítem de Asistencia Social, previo informe favorable del Asistente Social.
- 3.- Asignese, conforme la recomendación del profesional Asistente Social.

Nota 1:

- Programa: Asistencial del Área Social- Sede Municipal de Lo Miranda.
- Unidad que gestiona: Área Social de la Sede Municipal de Lo Miranda.
- Requisitos para postular al beneficio: Vulnerabilidad, precariedad económica y/o de salud y necesidad inmediata de los beneficiario.
- Antecedentes para postular al beneficio: Documentación de respaldo que avale la situación socio-económica del informado.
- Montos globales asignados: La suma \$ 550.000.- fondos a rendir de la Sede Municipal Lo Miranda.
- Plazo de postulación: Al momento de presentarse la necesidad de los informados.
- Criterios de evaluación y asignación: Conforme el cumplimiento de los requisitos de postulación del beneficio y evaluación del profesional competente.
- Plazos del procedimiento: Una vez cumplidos los puntos precedentes, desde la fecha de presentación del requerimiento, hasta 10 días hábiles al momento de realizado el beneficio.
- Objetivo del beneficio: Apoyar a las personas de la comuna que presenten una marcada necesidad y carencia socio-económica.

Planilla – Nómina de Beneficiados

AYUDA PAÑALES

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
INGRIS AVALOS SOTO	01/10/2014	01 PAQUETES DE PAÑALES
FRESIA ROMO GONZALEZ	02/10/2014	02 PAQUETES DE PAÑALES NIÑO
CELESTE SANDOVAL RODRIGUEZ	02/10/2014	01 PAQUETES DE PAÑALES NIÑO
OCTAVIA SOTO MARTINEZ	02/10/2014	01 PAQUETES DE PAÑALES
YASMINA RODRIGUEZ ROMO	03/10/2014	02 PAQUETES DE PAÑALES NIÑO
GEORGINA PERALTA BECERRA	06/10/2014	01 PAQUETES DE PAÑALES
CLEMENTINA SOTO BUSTAMANTE	06/10/2014	02 PAQUETES DE PAÑALES
DIANA SARMIENTO LEIVA	07/10/2014	01 PAQUETES DE PAÑALES NIÑO
SUSANA GAETE JAÑA	07/10/2014	02 PAQUETES DE PAÑALES
CAROLINA TOLOSA MARTINEZ	09/10/2014	01 PAQUETES DE PAÑALES NIÑO
KATHERINE ACUÑA MUNOZ	09/10/2014	02 PAQUETES DE PAÑALES NIÑO
LUIS PARDO GONZALEZ	13/10/2014	01 PAQUETES DE PAÑALES NIÑO

AYUDA MERCADERIA

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
LUZ RODRIGUEZ ROMO	02/10/2014	01 CAJA DE MERCADERIA
YASMINA RODRIGUEZ ROMO	03/10/2014	01 CAJA DE MERCADERIA
KATHERINE ACUÑA MUÑOZ	16/10/2014	01 CAJA DE MERCADERIA
ROCIO MALPARTIDA VARELA	16/10/2014	01 CAJA DE MERCADERIA

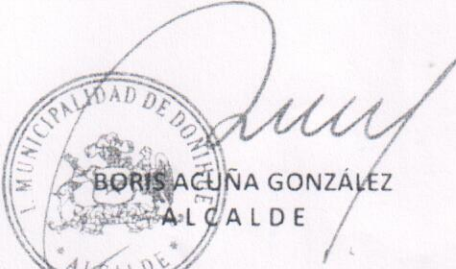
AYUDA SOCIALES MEDIANTE INFORME SOCIALES

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
MARIBEL MORALES CAVIERES	24/10/2014	APOYO ECONOMICO
MILLENE VERA HUERTA	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
ANGELINA DIAZ ROJAS	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
ARMANDA GALVEZ GALVEZ	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
MARIA REYES FIERRO	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
XIMENA BOZO DROGUETT	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
PAOLA CARRERA JEREZ	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
YARITZA MORALES GONZALEZ	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
LIBNI BOZO PEREZ	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
FELIPE CORDOVA SOTO	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
DANIELA MANZOR JEREZ	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
JORDI BRAVO TOBAR	29/10/2014	APOYO ECONOMICO
FRANCISCO LOPEZ CANALES	29/10/2014	APOYO ECONOMICO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LILIAN CONTRERAS BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
ALCALDE

BAG/LCB/WCC/JPU/KMM/nrg.

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Finanzas
- Departamento Social.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes